



# PROGRAMA INSTITUCIONAL 2012-2015

INSTITUTO MICHOACANO  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
*“JOSÉ MARÍA MORELOS”*

Abril 2012

## Índice:

<b>Contenido:</b>	<b>Página</b>
Índice	2
Directorio	3
Presentación	4
Marco de referencias del IMCED	5
Antecedentes históricos:	5
Sustento Legal	7
Situación Actual	10
Diagnóstico General del IMCED	19
Misión	22
Visión	22
Valores	23
Principios	24
Características del Plan de Trabajo Institucional	26
Determinación de las líneas estratégicas	27
Políticas del IMCED 2012-2015	27
<b>Líneas estratégicas</b>	
Administración Eficiente	28
Sistema de Gestión y Evaluación Institucional	31
Formación y consolidación de profesionales en la educación	34
Vinculación Institucional y Difusión	38
Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura	42
Fortalecimiento de la Investigación	46
Glosario	49
Bibliografía	54

## Directorio

### Titulares:

**Mtra. Maribel Rios Granados**

Directora General

Subdirector Académico

**Mtro. Dagoberto Figueroa Velázquez**

Subdirector de Planeación

**C.P. José Natividad Díaz Palmerín**

Delegado Administrativo

**Mtra. Carmen Alicia Galán Govea**

Jefa del Departamento de Pedagogía

**Lic. Juan Luis Tovar**

Jefe del Departamento de Educación y Sociedad

**Mtro. Erick E. Hernández Reyes**

Jefe del Departamento de Psicología

**C.P. Maribel López Padilla**

Jefa del Departamento de Recursos Financieros

**Lic. José Díaz Valencia**

Jefe del Departamento de Servicios Escolares

**C.P. Alexandra Ceja Vázquez**

Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios

**I.S.C. Joxim Gallegos Pérez**

Jefe del Departamento de Información y Documentación

**Lic. Susana Torres Calderón**

Jefa del Departamento de Recursos Humanos

**Mtro. Ángel Heredia Mena**

Jefe del Departamento de Difusión Cultural

## Presentación:

Primero que todo tenemos que entender que la educación es el proceso socio cultural por el cual las personas se desarrollan en forma integral, cooperativa y armónica; en beneficio del estudiante y de su comunidad; en donde el estudiante y el docente establecen un ambiente de confianza y una relación basada en el diálogo.

Actualmente, los desafíos del mundo global de hoy y los retos que nos propone la sociedad del conocimiento, fortalecen nuestra apuesta: inversión, responsabilidad social y un completo cambio de paradigmas en la forma de realizar nuestras tareas.

Este documento de desarrollo Institucional es una herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones sobre el que hacer actual y el camino que deben recorrer en el futuro el Instituto michoacano de Ciencias de la educación (IMCED). Así podremos adecuarnos a los cambios y a las demandas que nos impone el entorno y lograr el máximo de eficiencia y calidad de los servicios.

El propósito es llegar a formular proyectos y subproyectos como algo tangible que estimulen el desarrollo y promuevan el mejoramiento del instituto, canalizando los recursos más importantes que tiene la institución su capital humano para su ejecución y la obtención de los resultados.

Las propuestas aquí planteadas buscan elevar la calidad, asegurar la equidad y orientar la pertinencia educativa donde debemos construir un verdadero sistema integral que dé solidez a la institución desde su marco normativo y su toma de decisiones, que impere la transparencia y la rendición de cuentas.

El IMCED vuelve a sus orígenes para transformarse, actualizar y ampliar planes y programas de estudio siendo estos de vanguardia, fortalecer su vinculación con los diversos sectores, hacer de la evaluación su mejor aliada, mejorar su infraestructura y equipamiento y alcanzar una mayor cobertura con nuevas modalidades educativas.

Todo esto en condiciones financieras abversas, por eso la planeación se convierte en una herramienta básica para enfrentar de manera racional y eficiente los numerosos problemas y rezagos de nuestro instituto. Con este ejercicio se da cumplimiento a la normatividad institucional al mismo tiempo que se busca generar certidumbre a la comunidad pero sobre todo, claridad en el rumbo hacia dónde tendremos que dirigir el IMCED, para lograr ser un referente en la educación en México.

**Maribel Ríos Granados**

**Directora General del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación**

**“José María Morelos”**

**EDUCAR PARA LEER EL MUNDO.**

## Marco de referencias del IMCED

### Antecedentes históricos:

El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación *José María Morelos* tiene como antecedente el Decreto de Creación 186 del 20 de junio de 1974, mediante el cual se establecía la Escuela Normal Superior "*José María Morelos*", que ya laboraba desde 1973. Fue durante la gestión de gobierno del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano que se presentó la creación del IMCED, según consta en el Acta número 49 del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en la Sexagésima Tercera Legislatura.

En dicha iniciativa se hace también mención que para otorgar validez y congruencia a los estudios efectuados en Ciencias de la Educación se hacía indispensable lograr la institucionalización de las actividades de los profesores para que pudieran impartir a través de una capacitación de alto nivel, una diversidad de cursos con el correspondiente grado en los casos que lo ameriten:

- Cursos de actualización y especialización,
- Estudios de Maestría y Doctorado,
- Planeación y dirección de programas de investigación en los aspectos que comprenden las Ciencias de la Educación,
- En la Iniciativa se planteaba el origen y la modificación de la Escuela Normal Superior por parte del titular del Poder Ejecutivo.

Con base en lo anteriormente expuesto, se propuso por parte del gobierno del estado, la Iniciativa de decreto en la cual se mencionaba la creación del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación como una Institución de Educación Superior a la que, de inicio, se le perfilaba una tendencia al desarrollo de la ciencia, la investigación y la difusión de la cultura en el campo de la educación.

El objeto del IMCED, se dijo en la propuesta de creación y así se conservó hasta su publicación.

Cabe destacar que en el documento original de la comisión dictaminadora se hacía referencia a formar docentes e investigadores de alto nivel en las ciencias de la educación, englobando en este último término, a la Pedagogía, la Psicología Educativa, la Educación de Adultos, la Educación Especial y la Investigación Educativa, entre otras. En el Decreto 346 publicado el 17 de abril de 1986 en el *Periódico Oficial*, sólo se hace referencia a cursos de actualización y especialización, así como a estudios de maestría y doctorado.

En 1989 se modifica el decreto de creación para incorporar dentro de las áreas de atención del instituto las licenciaturas mediante el cual se adicionaba la Fracción I y se modificaba la Fracción III del artículo 2º del Decreto Legislativo 346, publicado en el

Periódico Oficial del Estado el 17 de abril de 1986, quedando el artículo 2º de la siguiente manera:

*“Formar teórica y prácticamente profesionistas a nivel superior, mediante la realización de estudios de actualización, licenciatura, especialización, maestría y doctorado, en cada una de las especialidades a que se refiere el artículo primero”.*

Todo lo anterior constituye, pues, el marco legal que ampara la totalidad de la actividad académica que el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos” realiza desde su fundación.

Los programas académicos están fundamentados en su seriedad académica, producto del trabajo y compromiso social. En el IMCED el modelo esta basado en un programa modular con enfoque didáctico específico para cada área del conocimiento de la oferta educativa que se imparte y se cuenta con un modelo flexible que permite cubrir las necesidades de formación inicial y de docentes en servicio a través de los grupos autogestivos.

Estos grupos autogestivos han permitido al IMCED tener presencia en toda la geografía del estado llegando a capacitar, desde su decreto de creación a más de 20 mil profesionales de la educación, creando un modelo exitoso ha permitido al instituto llegar a 10 estados de la república.

Las necesidades originadas en la década de los noventas por el desarrollo intelectual de docentes en servicio en el interior del estado ha originado que el instituto en estos momentos cuente con tres sedes: Pacífico Guacamayas, Zitácuaro y Venustiano Carranza.

## 2. Sustento Legal:

Las bases legales están integradas, principalmente, por ordenamientos de aplicación general que norman la planeación como medio o instrumento del Estado para regir el desarrollo nacional de manera integral, entre las que destacan para la educación están las siguientes:

### **Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos**

Representa el ordenamiento de máxima jerarquía jurídica en nuestro país, de ella emanan las demás leyes que conforman el conjunto legal nacional. En este mandato se inscriben las atribuciones y obligaciones del Estado sobre los aspectos sustantivos de responsabilidad (educación, trabajo, tenencia de la tierra y explotación de recursos energéticos, entre otros).

En lo que respecta a la planeación, el artículo 25 hace explícitos los fundamentos para que el Estado, como rector del desarrollo nacional, pueda planear, conducir, coordinar y orientar la actividad económica nacional, así como regular y fomentar las demás actividades que demande el interés general de la Nación. Asimismo, en el artículo 26 se hace énfasis en la intervención del Estado para organizar un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Nacional con facultades del Ejecutivo Federal para designar responsables a nivel nacional, estatal e institucional y procurar la participación de los particulares.

### **Ley de planeación**

En sus artículos 1, 2 y 3, establece los principios, bases y lineamientos aplicables en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, con el propósito de encauzar las actividades del Estado, del Ejecutivo Federal, de la Administración Pública Federal y de la sociedad en general hacia el funcionamiento de la Planeación Nacional del Desarrollo, con apego a los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos de la Constitución. Establece, además, que mediante la planeación se fijarán objetivos, metas, estrategias y prioridades; se asignarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución; se coordinarán acciones y se evaluarán resultados.

### **Ley General de Educación**

De manera específica, el artículo 12, fracción XI de la Ley General de Educación, establece como una de las atribuciones exclusivas de la autoridad educativa federal la de realizar la planeación y programación globales del sistema educativo nacional.

### **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo**

Este es un ordenamiento legal que sienta las bases de la organización social con sus diferentes atribuciones y obligaciones en el Estado de Michoacán en particular en sus

artículos 137, 138, 139, 143, hacen referencia a la educación pública y a instituciones como el IMCED. Ahí se establece que tenemos que educar, investigar y difundir la cultura determinando los planes y programas.

### **Ley de planeación del Estado de Michoacán de Ocampo**

En el artículo 13 establece para las entidades paraestatales, con claridad en su fracción I, que tienen que elaborar los programas y participar en la elaboración de los programas sectoriales, basadas siempre en sus funciones y objetivos.

Además en su artículo 24, se señala que los programas que elaboren las entidades paraestatales se sujetarán a los objetivos y prioridades de la planeación estatal y a los lineamientos de política económica y social que le marquen las dependencias de coordinación global y sectorial.

### **Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán de Ocampo**

En su artículo 20, fracción I, apunta: “presentar a su consideración y aprobación en su caso del órgano de gobierno el programa anual de trabajo”.

En sus artículos 44, 45 y 46 indica que las entidades paraestatales, para su desarrollo y operación, deberán sujetarse a la Ley de Planeación del Estado, al Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán y a los Programas Sectoriales que se deriven; además hace referencia: que el Programa Institucional de la entidad paraestatal se elaborará en los términos y condiciones a los que se refiere el artículo 13 de la Ley de Planeación.

### **Decreto de creación del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos” (IMCED)**

Documento de carácter jurídico administrativo que da origen al Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos”, como una institución educativa, científica y cultural, desconcentrada del Estado y coordinada por la Secretaría de Educación en el Estado, cuyo objetivo será formar docentes e investigadores de alto nivel en pedagogía, investigación educativa, psicología educativa, educación de adultos, educación especial, así como otras especialidades que deriven de las ciencias de la educación.

En su artículo 6, la Junta Directiva, tiene que aprobar planes y programas académicos y de investigación, así como las disposiciones reglamentarias del Instituto para una mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo.

### **Reglamento Interior del IMCED**

En su artículo 6, fracción III, hace referencia a que el Director General debe proponer a la Junta Directiva planes de trabajo, programas académicos y de investigación para su aprobación.



## **Disposiciones generales**

### **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**

Teniendo como marco el Sistema Nacional de Planeación Democrática, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 está estructurado en cinco ejes rectores: Estado de Derecho y seguridad, Economía competitiva y generadora de empleos, Igualdad de oportunidades, Sustentabilidad ambiental y Democracia efectiva y política exterior responsable y establece diversas estrategias.

Este Plan asume como premisa básica la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable; esto es, del proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

### **Programa Sectorial de Educación 2007-2012**

El Programa Sectorial de Educación, fue elaborado tomando como punto de partida la Visión México 2030 y el Plan Nacional de Desarrollo. En él se expresan los objetivos, las estrategias y las líneas de acción que definirán la actuación de las dependencias y de los organismos federales que pertenecen a este sector.

Su elaboración se apega a los lineamientos de la Ley de Planeación y forma parte de una estrategia, tanto para impulsar el desarrollo del país como para poner en marcha un sistema integral, que vincula el Plan Nacional de Desarrollo y los programas que emanan de él.

## Situación Actual:

Para conocer la situación actual y fortalecer el Plan de Desarrollo Institucional se generaron una serie de indicadores en base a las funciones sustantivas, considerando los siguientes criterios:

- I. Atención a la demanda
- II. Servicios Estudiantiles
- III. Formación y Evaluación Docente
- IV. Actualización de Planes y Programas de Estudio
- V. Vinculación con los Sectores Públicos, Social y Privado
- VI. Coordinación y Gestión
- VII. Infraestructura Educativa

Estos indicadores planteados nos permitirán determinar:

- Saber en qué medida la Institución ha logrado sus objetivos
- Medir el impacto de las estrategias en el logro de los objetivos
- Identificar que tan eficientemente se están utilizando los recursos
- Tomar decisiones: corregir el rumbo, implementar nuevas estrategias y reorientar los recursos

Para los fines de este documento y con base en la información estadística disponibles se presentan los siguientes indicadores:

### I. Cobertura

#### Municipios con presencia institucional en el Estado de Michoacán:

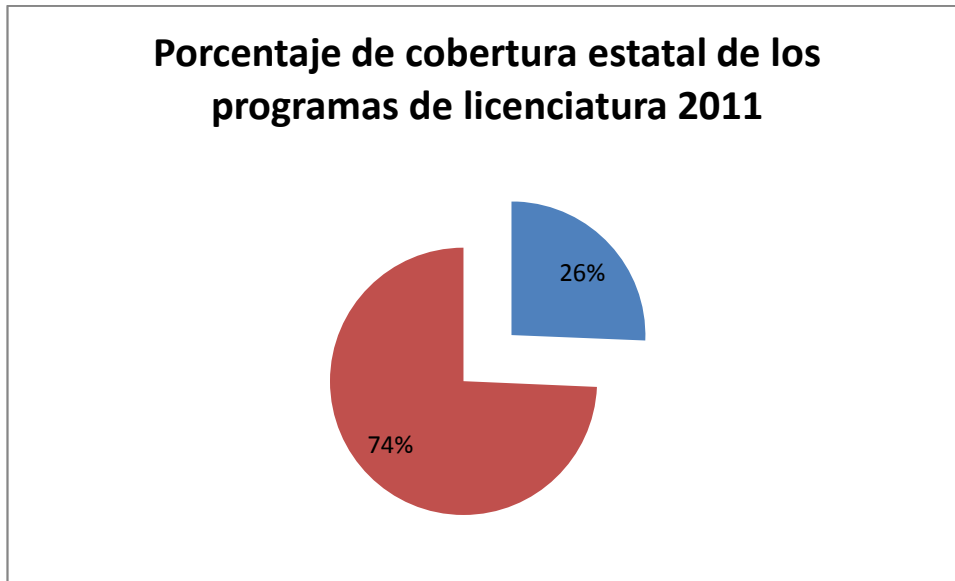
Las licenciaturas en el ciclo escolar 2011-2012 cuenta con veintinueve sedes que representan una cobertura estatal del 26 por ciento.

Cuadro 1

Morelia	Guacamayas	Zitácuaro	Cuitzeo	La Piedad
Chilchota	Contepec	Emiliano Zapata	Apatzingán	Venustiano Carranza
Quiroga	Cd. Hidalgo	Jacona	Tacámbaro	San José de Gracia
Tiquicheo	Zinapécuaro	Uruapan	Coalcomán	Huiramba
Rivapalacio	San Lucas	Ario de Rosales	Cherán	Paracho
Pátzcuaro	Los Reyes	Aguila	Arteaga	

Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Servicios Escolares

Grafica 1



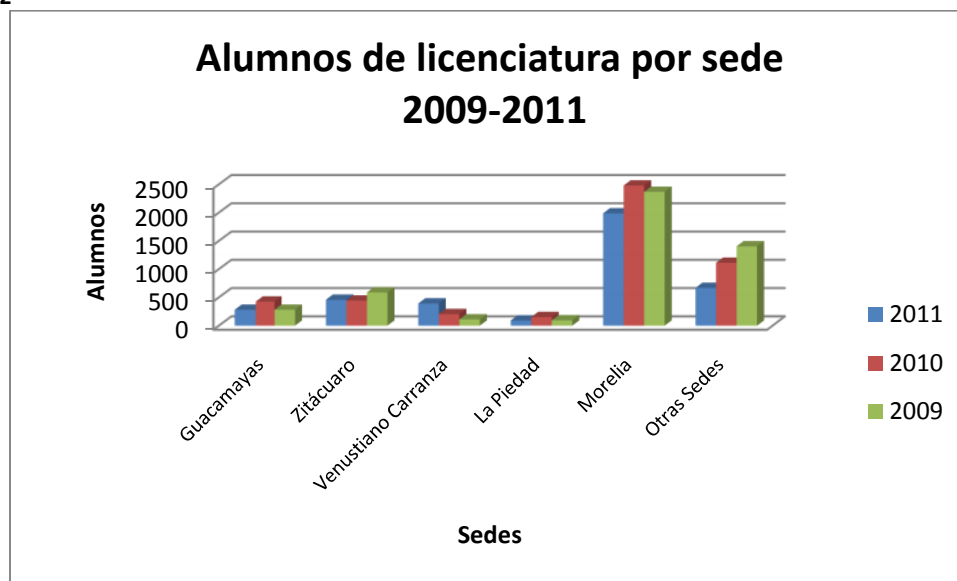
Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Servicios Escolares

Cuadro 2

<b>Alumnos de licenciatura por sede</b>			
<b>Sedes</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Guacamayas	281	426	281
Zitácuaro	458	444	587
Venustiano Carranza	392	205	111
La Piedad	91	152	94
Morelia	1987	2479	2367
Otras Sedes	668	1111	1403
<b>Total</b>	<b>3877</b>	<b>4817</b>	<b>4843</b>

Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Servicios Escolares

Grafica 2



Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Servicios Escolares

Las maestrías tiene presencia en ocho municipios que representan una cobertura estatal del 7 por ciento.

Cuadro 3

Morelia	Cd. Hidalgo	San Lucas	Tuxpan	Zitácuaro
Venustiano Carranza	Puruándiro	Guacamayas		

Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Servicios Escolares

## II. Oferta de Planes y Programas Académicos

Especialidades ofrecidas por el IMCED:

El IMCED ofrece seis programas académicos de licenciatura.

Cuadro 4

Pedagogía	Educación Especial	Comunicación Educativa
Educación Artística	Psicología Educativa	Enseñanza del Inglés

Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Servicios Escolares

El Imced ofrece ocho programas académicos de maestría:

Cuadro 5

Pedagogía	Psicología de la educación con terminales en Psicogenética y Psicoanálisis
Sociología de la Educación	Docencia en Ciencias Sociales
Educación en Ciencias Naturales	Educación Matemática
Docencia para la Cultura Física	Problemas en el aprendizaje

Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Servicios Escolares

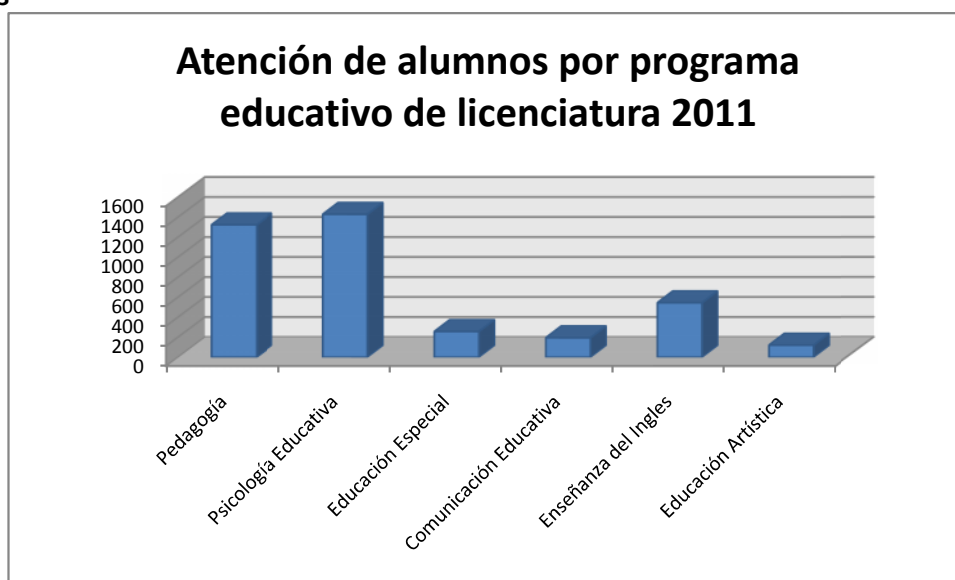
## Porcentaje de atención:

Cuadro 6

Licenciaturas	Total de alumnos	Porcentaje de atención
Pedagogía	1325	34
Psicología Educativa	1430	37
Educación Especial	258	7
Comunicación Educativa	196	5
Enseñanza del Ingles	546	14
Educación Artística	122	3
<b>Total</b>	<b>3877</b>	<b>100</b>

Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Servicios Escolares

Grafica 3



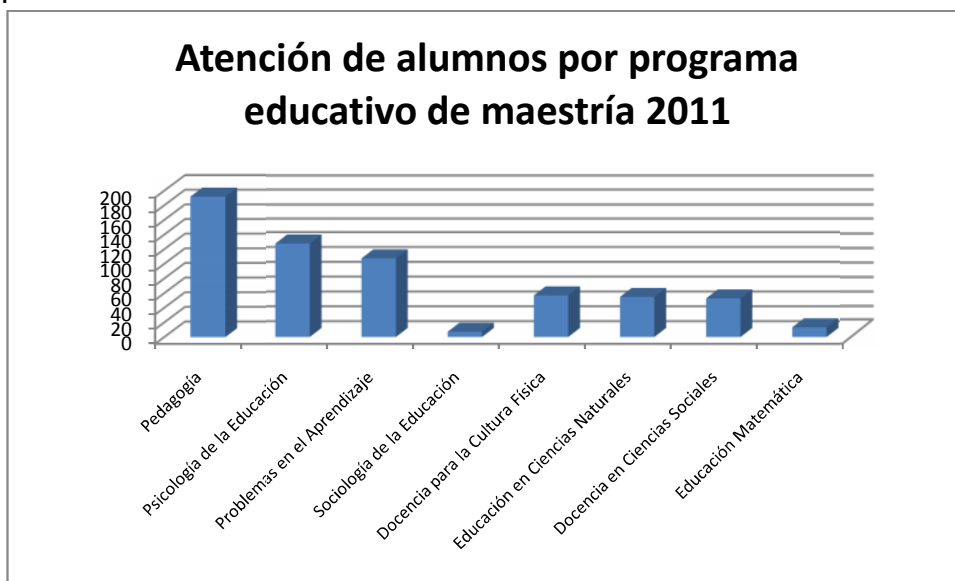
Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Servicios Escolares

Cuadro 7

Maestrías	Total de alumnos	Porcentaje de atención
Pedagogía	192	32
Psicología de la Educación	126	21
Problemas en el Aprendizaje	106	17
Sociología de la Educación	7	1
Docencia para la Cultura Física	56	9
Educación en Ciencias Naturales	54	9
Docencia en Ciencias Sociales	52	9
Educación Matemática	13	2
<b>Total</b>	<b>606</b>	<b>100</b>

Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Servicios Escolares

Grafica 4



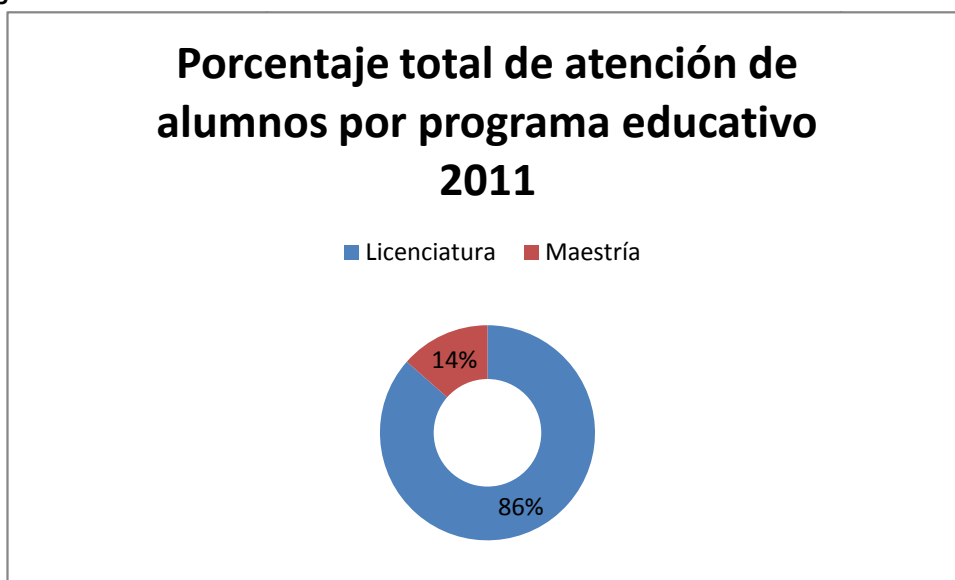
Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Servicios Escolares

Cuadro 8

Programa	Total de alumnos	Porcentaje de atención
Licenciatura	3877	86
Maestría	606	14
<b>Total</b>	<b>4483</b>	<b>100</b>

Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Servicios Escolares

Grafica 5



Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Servicios Escolares

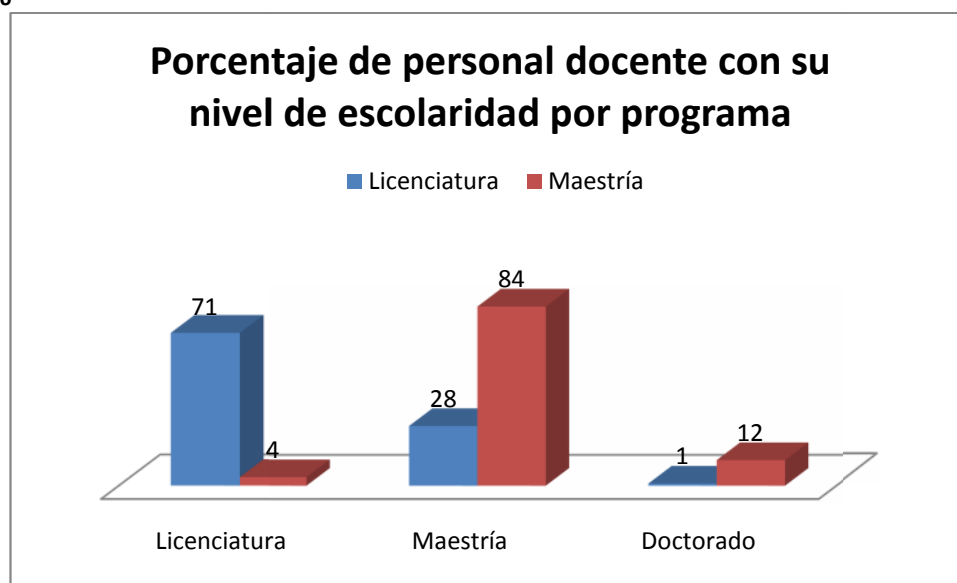
## Porcentaje de personal docente por nivel académico en los programas de licenciatura y maestría

Cuadro 9

Programa	Porcentaje con licenciatura	Porcentaje con Maestría	Porcentaje con Doctorado	Total
Licenciatura	71	28	1	100
Maestría	4	84	12	100

Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Recursos Humanos

Grafica 6



Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Recursos Humanos

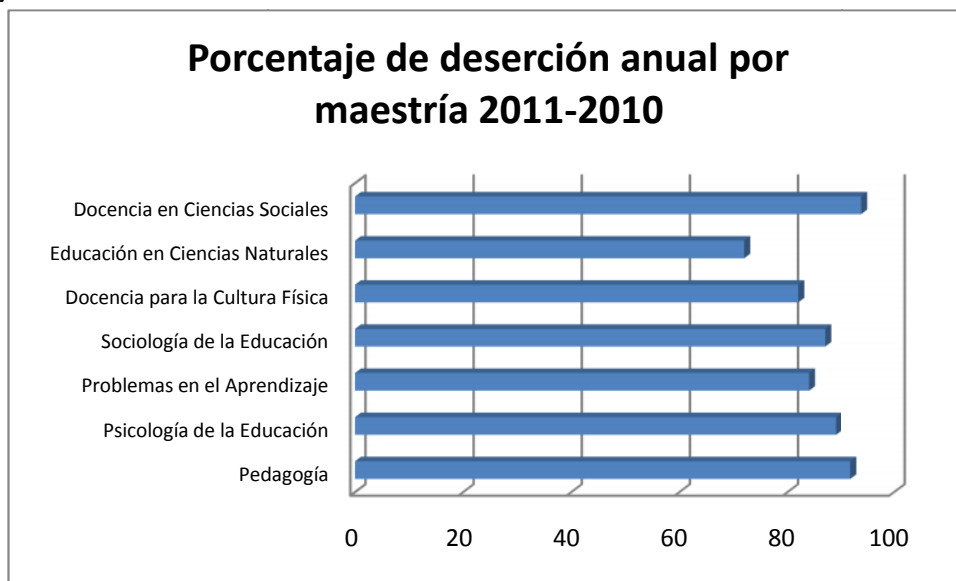
## Porcentaje de deserción anual por maestría (2010-2011)

Cuadro 10

Maestrías	Porcentaje de deserción
Pedagogía	92
Psicología de la Educación	89
Problemas en el Aprendizaje	84
Sociología de la Educación	87
Docencia para la Cultura Física	82
Educación en Ciencias Naturales	72
Docencia en Ciencias Sociales	94
Educación Matemática	
<b>Total</b>	<b>86</b>

Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Servicios Escolares

Grafica 7



Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Servicios Escolares

### III. Biblioteca

Cuadro 11

Volúmenes e Estanterías	Total de volúmenes en estantería
Total de Títulos	26,585

Nota: última adquisición de títulos 2005

Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Servicios de Biblioteca

Cuadro 12

Relación de alumnos por volúmenes
5.9

Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Servicios de Biblioteca

### IV. Coordinación y Gestión

#### Recursos Humanos, Materiales y Financieros

Cuadro 13

Asesores	Cantidad
Licenciatura	301
Maestría	99
<b>Total</b>	<b>400</b>

Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Recursos Humanos



Grafica 8



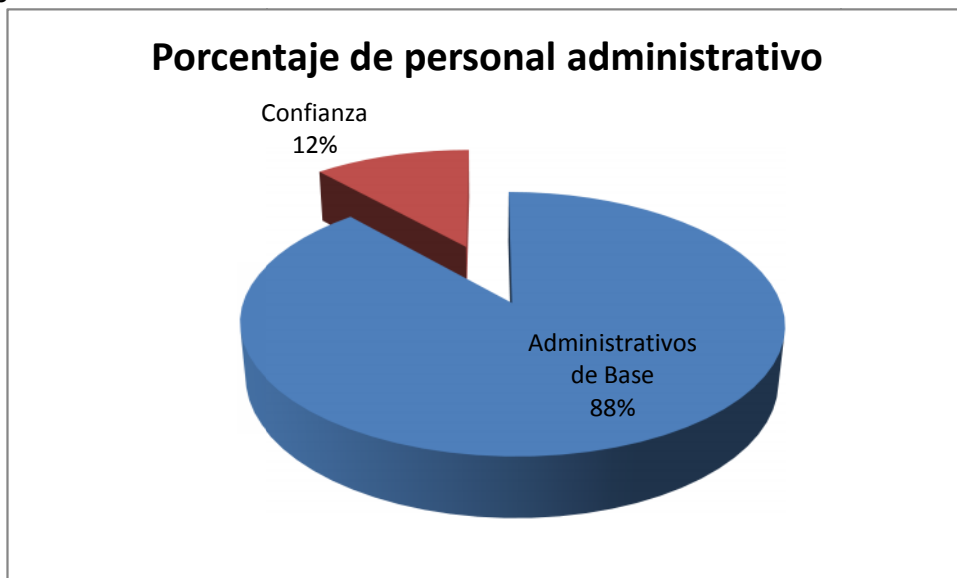
Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Recursos Humanos

Cuadro 14

Administrativos	Cantidad
Administrativos de Base	146
Confianza	19
<b>Total</b>	<b>165</b>

Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Recursos Humanos

Grafica 9



Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Recursos Humanos

## Presupuesto ejercido en el ejercicio fiscal del 2011

Cuadro 15

Presupuesto	Ejercido
Subsidio a Gratuidad	31,059,016
Subsidio Estatal a la Educación	6,836,396
Ingresos Propios	8,998,740
Ingresos Totales	46,894,152
Déficit	2,399,949
Total Ejercido	49,294,101

Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Recursos Financieros

## Financiamiento público

Cuadro 16

Financiamiento público por alumno
8988.48
Costo por alumno
10,995.74

- Existen diversas instituciones de educación superior tales como la IES Federales: (UNAM, IPN, UPN, UAM que cuentan con un financiamiento por alumno de \$72,203
- Universidades Públicas de Carácter Estatal con un monto: \$31,850
- Tecnológicos con un monto promedio: \$32,106

Fuente: Construcción propia, Información proporcionada por la Jefatura de Recursos Humanos

Productividad Institucional
0.01

## V. Infraestructura Educativa

Capacidad Instalada
24 espacios
27 espacios fuera de la institución

Computadoras Totales en el Centro de Computo
22

Relación de Alumnos por Computadora
0.004

### 3. Diagnóstico General del IMCED:

**A) FORTALEZAS:** Considerable acumulación histórica de saberes y capacidades.  
Reconocimiento social.  
Conocimiento y arraigo en la realidad estatal.  
Extensión y diseminación territorial en el estado y fuera de él.  
Contar con una amplia gama licenciaturas y maestrías.  
El reconocimiento oficial y uso de modalidades educativas no convencionales (semiresidencial e intermedios)

**B) OPORTUNIDADES:** Cambio de la administración político administrativa estatal.  
Contar con los costos de maestrías más económicas del estado.  
Advenimiento y expansión de la sociedad del conocimiento a través del uso de nuevas tecnologías.  
Existencia y desarrollo de grupos autogestivos.  
Contar con una amplia gama de opciones de formación continua para docentes.

**C) DEBILIDADES:**

**Gestión:**  
Concentración en la toma de decisiones.  
Falta de planeación clara y con rumbo definido.  
No existe un sistema de información institucional de gestión, que permita evaluar los indicadores educativos, financieros y de gestión, facilitando la toma de decisiones.  
Falta de precisión del marco normativo debido a que no se encuentra legalizados.  
Nulo seguimiento de egresados.  
No se ha incorporado el instituto a programas federales, lo que no permite acceder a recursos.  
Fallas en los mecanismos de comunicación interna  
Poco o nulo empleo de comunicación masiva para la adecuada difusión.

**Recursos humanos:**  
“Conservadurismo inherente” en sus prácticas.  
Exceso de personal de apoyo administrativo.  
Diversos grupos de interés al interior de la institución.

Nula capacitación del personal administrativo.

**Recursos materiales:**

Infraestructura dañada y deteriorada.

Rezago y obsolescencia en infraestructura tecnológica (hardware y software)

Falta de espacios físicos por la masificación estudiantil.

Falta de acervo bibliográfico nuevo y complementario.

Nula digitalización de servicios escolares así como del acervo bibliográfico existente.

**Académicos:**

No se cuenta con la actualización de contenidos en los diseños curriculares en la mayoría de las licenciaturas y maestrías.

Poca investigación y actualización docente.

Nula Evaluación docente.

No contar con planta de docentes propia lo que da como resultado falta de identidad y sentido de pertenencia.

Desvinculación institucional y difusión cultural, existe indefinición de lineamientos de políticas y objetivos para el desarrollo de esta función, ocasionada principalmente por la existencia de diversas concepciones sobre la misma.

Falta de aplicación de tecnología para facilitar el proceso enseñanza aprendizaje así como los sistemas de seguimiento directivo.

Deficiencia en atención a grupos fuera del edificio central.

No haber diversificado las modalidades de educación no convencional (educación a distancia).

No nos encontramos a la vanguardia de la oferta educativa.

Falta de vinculación con los sectores productivos y de servicios, debido en gran parte al modelo económico adoptado en la institución, y al desinterés de los investigadores en esta relación.

Desvinculación de la oferta del instituto con los profesiogramas del sistema educativo, lo que no permite la inserción de los egresados al mercado laboral educativo.

Bajos niveles de publicación de investigaciones.

Falta de talleres extracurriculares.

**D) AMENAZAS:**

Restricciones y dependencia financiera del subsidio de gobierno del estado.

Violencia y grupos fácticos en diversas regiones del estado, que no permitan el desarrollo de grupos autogestivos.

Sobre-oferta educativa de diversas instituciones de educación superior.

Oferta educativa asimétrica entre la educación superior.

Falta de políticas públicas claras.

Coordinación y cooperación entre las instituciones de educación superior.

Contexto socio-educativo deprimido ya que la educación convencional y especializada no es una opción para mejorar las condiciones de vida.

Nula vinculación de las actividades académico-culturales con las necesidades internas de diversas instituciones, así como con los requerimientos del entorno social.

## Misión

Asumimos el compromiso de ser una institución con una oferta educativa innovadora y capaz de afrontar los retos actuales, lo que nos permite formar profesionales e investigadores de la educación e incrementar la calidad del nivel del sistema educativo estatal.

## Visión

Aspiramos ser una institución de nivel superior con liderazgo nacional por su solidez, organizada, eficiente, eficaz, incluyente, crítica y con capacidad de respuesta, con docentes y servicios educativos de calidad; con diseños curriculares actualizados pertinentes, equitativos e integrales. Todo esto, para contribuir en la formación de profesionales e investigadores de la educación.

## Valores

Aspiramos que la comunidad del IMCED, considere los siguientes valores y que estos permitan mejorar su entorno familiar, social, profesional e institucional:

### **Participación**

La intervención de todos para la consolidación del IMCED.

### **Respeto a la persona**

Consideramos a cada una de las personas como individuos dignos de atención, con intereses más allá de lo estrictamente profesional o laboral.

### **Compromiso**

Poner en juego nuestras capacidades para sacar adelante todo aquello que se nos ha confiado.

### **Cooperación**

El todo es más que las sumas de las partes, por lo que impulsamos el trabajo en equipo, respetando las diferencias, complementando esfuerzos y construyendo aportaciones de los demás.

### **Tolerancia**

Respeto a la diferencia de ideas y posturas respecto de algún tema al interior del IMCED, o de la vida misma.

### **Trabajo en equipo**

Constante actividad productiva, dinamismo, buscando el aprovechamiento del tiempo para estar disponible para realizar cualquier actividad.

### **Objetividad**

Ver el mundo como es, y no como queremos que sea.

### **Sacrificio**

Siempre es posible hacer un esfuerzo extra para alcanzar una meta.

### **Sociabilidad**

Es el camino para mejorar la capacidad de comunicación y de adaptación en los ambientes más diversos.

### **Honestidad**

Manejar con transparencia los recursos y la información en beneficio del instituto.

### **Lealtad**

Conducir nuestras acciones con apego a los principios y normas establecidos en el IMCED.

## Principios

**Las actitudes, concepción de la enseñanza y la actuación del profesorado:** considerar los principios pedagógicos, atención a los aprendizajes de los estudiantes y a su interés por la asignatura, establecimiento de estímulos para promover su participación, disponibilidad para orientarles, buena comunicación con ellos, evaluación adecuada.

**La competencia del profesorado:** nivel y actualidad de sus conocimientos teóricos y prácticos, capacidad para su transmisión, dotes didácticas, formación continua.

**El plan de estudios:** contenidos teóricos y prácticos, adecuación a los estudiantes y a las demandas sociales de los correspondientes perfiles profesionales, grado de estudios.

**Las infraestructuras y los materiales:** instalaciones, equipos, materiales didácticos y óptimos para el proceso de enseñanza aprendizaje así como para desempeñar los procesos administrativos.

**La organización de la enseñanza:** planificación detallada, distribución de los estudiantes entre los grupos, adecuación de los horarios.

**La evaluación institucional** que permita aprender de los errores y seguir mejorando.

**La transparencia** en el instituto, facilitará la información y sociabilizará con la finalidad de que todos tengan conocimiento y genere confianza.

**La participación de todos los implicados,** liderazgo participativo, clima de trabajo favorable, desarrollo y crecimiento personal.

**Compromiso con normas y metas compartidas y claras.** Los fines generales de la educación deben considerar las tres categorías básicas: la competencia académica y personal, la socialización de los estudiantes y la formación integral.

**Búsqueda y reconocimiento de unos valores propios.**

**Liderazgo profesional de la dirección.** La actividad directiva se centra en el desarrollo de actividades de información, organización, gestión, coordinación y control. Supone una continua toma de decisiones en aspectos administrativos, asesores, disciplina de los alumnos, relaciones externas, asignación de recursos y resolución de problemas. Debe conocer bien lo que pasa en el centro, mediar en la negociación de los conflictos y tomar decisiones compartidas.



**Estabilidad laboral y estrategias para el desarrollo del personal** acorde con las necesidades pedagógicas de cada centro. Procurar el aprendizaje continuo del profesorado y la actualización de los contenidos, recursos y métodos.

**Diseños curriculares planeado y estructurado** con sistemas de coordinación y actualización periódica.

**Clima de aprendizaje.** La enseñanza y el aprendizaje deben constituir el centro de la organización y la actividad escolar. Se debe cuidar el ambiente de aprendizaje buscando el aprovechamiento del estudiante y el empleo eficiente de los tiempos de aprendizaje. La motivación y los logros de cada estudiante están muy influidos por la cultura o clima de cada escuela.

**Profesionalidad de la docencia:** organización eficiente del profesorado, conocimiento claro de los propósitos por los alumnos, actividades docentes estructuradas, tratamiento de la diversidad, seguimiento de los avances de los estudiantes, uso de refuerzos positivos, claras normas de disciplina...Eficacia docente

**Expectativas elevadas sobre los alumnos** y sus posibilidades, comunicación de estas expectativas, proponer desafíos intelectuales a los estudiantes.

**Atención a los derechos y responsabilidades de los estudiantes,** darles una cierta responsabilidad en actividades del centro, control de su trabajo, atender a su autoestima.

**Apoyo activo y sustancial de la administración educativa.** Hay que tener en cuenta que, según la perspectiva sobre la noción de calidad que se adopte, variará lo que se considere una escuela eficaz; sólo se puede hablar de eficacia en función del logro de unos fines específicos.

**Ser fieles y nobles con nosotros y la institución**  
**EducAR para leer el mundo**

## 4. Características del Plan de Trabajo Institucional

Buscamos con el Plan de Desarrollo Institucional, sea innovador que articule los requerimientos necesarios para transformar la cultura organizacional y estar en condiciones de tener una perspectiva de futuro, con la certeza de que la institución formara parte activa de la realidad educativa del Estado.

Para que el ejercicio de planeación alcance resultados adecuados, es necesario que se distinga por una serie de características fundamentales que a continuación se mencionan:

**Prospectiva**, porque tiende hacia un futuro ideal, es decir, es un proceso para decidir de antemano qué tipo de esfuerzos deben hacerse, cómo y cuándo deben realizarse, quién los llevará a cabo y qué se hará con los resultados.

**Integral**, por la visión de conjunto para su formulación, considerando los programas y subprogramas como forma de ser eficientes, además de estar en condiciones, en el futuro cercano, de acceder a los programas federales, además de ser organizada y conducida con base en una realidad entendida.

**Participativa**, en su formulación intervienen los diferentes actores del quehacer institucional.

**Iterativa**, ya que orienta permanentemente las acciones institucionales, con base en la evaluación de los resultados obtenidos y en los cambios que se presentan en el entorno social.

**Indicativa**, por su carácter orientador, propone principios de acuerdo con su propia naturaleza y problemática y, mediante la concertación, buscar lograr al mismo tiempo el compromiso institucional.

**Opcional**, prever alternativas para superar e impulsar situaciones cambiantes que afecten el desarrollo.

**Operativa**, porque sus acciones impactan en la toma de decisiones y el quehacer institucional en el marco de desarrollo.

## Determinación de las líneas estratégicas

El programa institucional es una propuesta específica de trabajo que se elabora con el fin de mejorar la prestación del servicio educativo al interior de la institución. Con seis ejes temáticos, los proyectos que se presentan son la expresión del conjunto de objetivos, líneas de acción, actividades, metas, tiempos, responsables y presupuesto para cumplir con las metas planteadas. Buscamos, con el desarrollo de los proyectos, esquemas de financiamiento de programas federales y estar en condiciones en el mediano plazo de acceder a ellos, buscando:

- Establecer una visión de largo plazo que defina de manera integral las prioridades y los proyectos estratégicos que impulsará el IMCED en la presente Administración.
- Buscar incrementar de manera sustancial los recursos públicos y propios para el desarrollo de infraestructura.
- Dar un seguimiento eficaz al desarrollo de los proyectos para identificar y controlar de manera oportuna los factores que puedan poner en riesgo su ejecución.
- Mejorar la planeación, preparación, administración y ejecución de los proyectos, incorporando las mejores prácticas.
- Dar suficiente certeza normativa al interior de la institución con la finalidad de agilizar los procesos.
- Eliminar los procesos innecesarios generando una administración eficiente.
- Promover una mejor coordinación entre las distintas instancias de gobierno.

Es necesario advertir que, en la elaboración de este documento, se busco minimizar los riesgos de limitación, entorno cambiante, resistencia interna, la inversión en capital humano, clima de trabajo y falta de creatividad y aliento en la participación; es factible efectuarlos, lo comentamos porque la planeación no está exenta de estos riesgos.

## Políticas del IMCED 2012-2015

1. Ser una administración eficiente
2. Contar con un sistema de gestión y evaluación institucional
3. Tener una formación y consolidación de profesionales en la educación
4. Fortalecer la vinculación institucional y difusión
5. Fortalecimiento y modernización de la infraestructura
6. Promover fortalecimiento de la investigación

Línea estratégica	Gestión Eficiente
<b>Objetivo estratégico</b>	Iniciar un proceso de fortalecimiento institucional que permita encontrar las herramientas necesarias para acceder a una administración moderna, ágil, orientada a resultados, al uso eficiente del recurso, incrementar la productividad, mejorar la calidad de sus servicios y la imagen del IMCED.
<b>Proyectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Modificación del Marco Normativo</b></li> <li>• <b>Reestructuración Administrativa</b></li> <li>• <b>Acreditación ISO</b></li> </ul>
<b>Sub-Proyectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto de Creación</li> <li>• Reglamento Interior</li> <li>• Manual de Organización</li> <li>• Reglamento Académico</li> <li>• Manual de Procedimientos</li> <li>• Certificación ISO-9001-2008</li> <li>• Certificación ISO-14001-2004</li> <li>• Reestructuración administrativa</li> </ul>
<b>Área responsable (s)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General</li> <li>• Subdirección Académica,</li> <li>• Subdirección de Planeación, y</li> <li>• Delegación Administrativa.</li> </ul>

### Descripción del Proyecto

#### **Modificación del Marco Normativo:**

La elaboración de estos documentos permitirá fortalecer la institución desde su propio marco jurídico, donde se impondrán deberes y obligaciones determinando con claridad el ámbito de facultades de las diversas áreas, regulando los actos institucionales sin importarle, salvo contadas excepciones, su subjetividad, mejorando los canales de comunicación y evitando la concentración en la toma de decisiones.

#### **Reestructuración Administrativa:**

En la Administración pública moderna se exige que los esquemas organizacionales sean flexibles, de tal manera que permitan ajustes al interior, con un claro esquema de jerarquización, división de funciones al interior del IMCED, con la finalidad de solventar las necesidades al interior. La última reestructuración fue en 1999.

#### **Acreditación ISO:**

ISO es un término que se utiliza para referirse a una serie de normas internacionales establecidas para sistemas de calidad de carácter globalizador, lo que pretende el IMCED es mejorar, estandarizar los procesos, con normas prácticas que aseguran la calidad en los servicios así como implementar un sistema de gestión ambiental. Todo esto, con la finalidad de brindar un servicio de excelencia, más en estos momentos ya que es un factor decisivo en la subsistencia de las instituciones de educación superior.

### Impacto esperado

#### **Modificación del Marco Normativo:**

Estos documentos que se plantean como parte del marco normativo son herramientas que establecen reglas definidas facilitando la operación, permitiendo la articulación y la claridad de los procesos, facilitando la toma de decisiones, generando certidumbre jurídica en deberes,

facultades, coherencia y, sobre todo, continuidad en los trabajos desempeñados en las diversas áreas permitiendo mejorar los canales de comunicación. su adecuada aplicación contribuirá al crecimiento, desarrollo y permanencia del instituto.

#### **Reestructuración Administrativa:**

Para cumplir el objetivo, el IMCED debe ser una institución de excelencia en la impartición de servicios educativos y de formación continua, para lo cual se requiere personal con alto sentido de responsabilidad social y que se involucre en los procesos de cambio en la cultura organizacional. Se debe alinear las actitudes laborales de los empleados con los objetivos estratégicos de la institución, donde se privilegien los perfiles, la evaluación continua y el cumplimiento de los objetivos.

#### **Acreditación ISO:**

Pretendemos la satisfacción de las personas que acceden a nuestros servicios, buscando eliminar los problemas y deficiencias en trámites con propuesta de soluciones.

El modelo de gestión de la calidad se fundamenta en el desarrollo continuo de planes integrales, facilitando la toma de decisiones en todo el IMCED, involucrando a todos los actores de los procesos educativos con un sistema de calidad donde impere: planear, ejecutar, evaluar, ajustar.

#### **Objetivos Generales**

- Definir e implementar acciones que permitan el fortalecimiento y desarrollo de la institución.
- Definir e implementar acciones para integrar la planeación, seguimiento y evaluación de las actividades desempeñadas por las diversas áreas.
- Documentar los procedimientos con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios que se brinda a los estudiantes y asesores.
- Generar certidumbre en las acciones que se emprendan por los responsables de las áreas académico-administrativas.
- Llevar a cabo las actividades necesarias para optimizar la gestión directiva con el objetivo de obtener un aseguramiento de la calidad de los servicios, modernizando el quehacer institucional.
- Reducir trámites innecesarios, agilizando la toma de decisiones al interior.

#### **Acciones**

- Definir los documentos prioritarios a trabajar.
- Convocar a reunión de trabajo dependiendo la temática del documento a trabajar.
- Realizar mesas de trabajo de temática correspondiente.
- Presentar los resultados a sus compañeros, comentar y discutir.
- Capturar los resultados finales.
- Aceptando todas las partes, se envía a las instancias correspondientes para su corrección y visto bueno.
- Realizando las observaciones presentarse a la H. Junta Directiva para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
- Integrar un comité de calidad.
- Proceso de planeación y sensibilización.



- Documentación de procesos
- Implementación de la norma y seguimiento
- Revisión y evaluación
- Auditoría externa para la revisión de los procesos
- Obtener la certificación.
- Elaboración de programa de mejora continua para mantenimiento de la certificación.

**Metas**

Subproyectos	Cumplimiento de Meta			
	2012	2013	2014	2015
Decreto de Creación	100 %			
Reglamento Interior	100 %			
Manual de Organización	50 %	50 %		
Reglamento Académico	100 %			
Manual de Procedimientos	50 %	50 %		
Certificación ISO-9001-2008E		40 %	60 %	
Certificación ISO-14001-2004			40 %	60%
Reestructuración administrativa				

**Problema que atiende**

- Concentración en la toma de decisiones.
- Falta de planeación clara y con rumbo definido.
- Falta de precisión del marco normativo debido a que no se encuentra legalizado, ni legitimado.
- Fallas en los mecanismos de comunicación interna
- “Conservadurismo inherente” en sus prácticas.
- Exceso de personal de apoyo administrativo.

**Indicadores**

- **Marco Normativo:**  
Porcentaje de avance en la elaboración de los documentos del marco jurídico.  
**Formula:**  
(Documentos elaborados / Total de documentos planteados del Marco Normativo ) \* 100
- **Reestructuración Administrativa:**
- **Acreditación ISO:**  
Porcentaje de avance en el proceso de acreditación de la norma ISO  
**Formula:**  
Avance del proceso de certificación

<b>Línea estratégica</b>	<b>Sistema de Gestión y Evaluación Institucional</b>
<b>Objetivo estratégico</b>	Establecer un conjunto de sistemas integrados de evaluación capaces de brindar información confiable de los procesos y los productos que se desarrollan en el IMCED y sus mecanismos de mejoramiento para contribuir al diseño de políticas orientadas al desarrollo y crecimiento institucional.
<b>Proyectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sistema de Información Institucional</b></li> </ul>
<b>Subproyectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de Información.</li> <li>• Evaluación Institucional y Rendición de Cuentas.</li> <li>• Evaluación Docente.</li> <li>• Programa de Mejora Continua</li> </ul>
<b>Área responsable (s)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General</li> <li>• Subdirección de Planeación.</li> </ul>

### **Descripción del Proyecto**

Este sistema de información permitirá incidir en la calidad de los servicios y la gestión educativa; el sistema de información institucional dotará al IMCED de la información pertinente y necesaria para el diagnóstico y planeación de su quehacer, así como para la revisión de los objetivos y metas que se han propuesto las áreas y, contemplando al instituto como un todo. Se trata de apoyar y fortalecer la toma de decisiones de los diferentes niveles jerárquicos en los tópicos y temas que atañen a todas las áreas involucradas, a la gestión de la actividad educativa, al desempeño de las funciones y, finalmente, al logro de objetivos y metas.

### **Impacto esperado**

El diseño del sistema de información y evaluación institucional permitirán mejorar la calidad en la toma de decisiones, la sistematicidad de las acciones, la vinculación de sus procesos a la obtención de metas, los procesos de revisión permanente y de ajuste a sus estrategias y la evaluación de los resultados que persigue. Al ser las condiciones de una gestión de calidad, se convierten en los referentes que el modelo toma en cuenta para evaluar las prácticas de gestión del instituto. Ambos sistemas serán herramientas que deberán ser congruentes entre lo planeado y lo formulado en las metas además de ser pertinentes entre los fines y objetivos institucionales, buscando con ello una verdadera mejora en la calidad educativa y logrando un impacto coherente y positivo en el instituto.

La importancia de tenerlos radicará en la oportunidad de detectar las deficiencias y la capacidad de corregirlas en el menor tiempo posible.

<b>Objetivos Generales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar de manera eficiente un sistema de toma de decisiones.</li> <li>• Evaluar de manera periódica las acciones instituciones, con la finalidad de mejorar y replantear las acciones en la búsqueda de una mejora continua.</li> <li>• Establecer los mecanismos necesarios para la formación, actualización y evaluación del desempeño de los asesores.</li> </ul>
<b>Acciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de trabajo con los responsables de las áreas.</li> <li>• Compromiso de todas las áreas para asegurar el funcionamiento.</li> </ul>

- Delimitación, organización y desarrollo de los indicadores y de la información así como de los responsables de las áreas.
- Compilación de datos e información y procesamiento.
- Con los indicadores obtenidos, empezar el procesamiento de manera cualitativa, definiendo su impacto así como alcances.
- Definir el perfil de los asesores, así como desarrollar el proceso de formación y evaluación.
- Diseñar, desarrollar, implementar y evaluar un esquema institucional para el reconocimiento de habilidades académicas
- Diseño de sistema y presentación.
- Elaboración de programa de mejora continua.

## Meta

Subproyectos	Cumplimiento de Meta			
	2012	2013	2014	2015
Sistema de Información	50 %	50 %		
Evaluación Docente	100 %			
Evaluación Institucional		100 %		
Informe de rendición de Cuentas		100 %		
Programa de mejora continua			100%	

## Problema que atiende

- Concentración en la toma de decisiones.
- Falta de planeación clara y con rumbo definido, permitiendo la elaboración de proyectos institucionales.
- Con información clara la institución puede acceder a programas federales, lo que permite obtener recursos.
- Evaluar los indicadores educativos, financieros y de gestión, facilitando la toma de decisiones.
- Fallas en los mecanismos de comunicación interna
- Poco o nulo empleo de comunicación masiva para la adecuada difusión.
- Acceso rápido a la información
- Mayor motivación en los mandos medios para anticipar los requerimientos de carácter directivos.
- Generación de informes e indicadores, que permiten corregir fallas difíciles de detectar y controlar con un sistema manual.

## Indicadores

### Elaboración de grupo básico de Indicadores

Porcentaje de avance en captura de indicadores

#### Formula:

(Total de indicadores desarrollados / Total de indicadores propuestos) \*100

### Elaboración e implementación de sistema

Desarrollo de sistema

### Elaboración de Evaluación Docente

Porcentaje de docentes Evaluados





**Formula:**

(Total de evaluaciones aplicadas/ Total de Docentes) \*100

<b>Línea estratégica</b>	<b>Formación y consolidación de profesionales en la educación</b>
<b>Objetivo estratégico</b>	Promover una educación de calidad en el IMCED, centrada en el desarrollo de competencias y habilidades. Para ello es necesario la acreditación de los programas de posgrados, contar con un cuerpo consolidado de docentes y un programa de tutorías que permita incrementar los indicadores académicos de la institución.
<b>Proyectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diseño y actualización de nuevos planes y programas</b></li> <li>• <b>Acreditación de planes y programas</b></li> </ul>
<b>Subproyectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuerpos consolidados de docentes.</li> <li>• Diversificación de la oferta educativa.</li> <li>• Revisión de programas educativos.</li> <li>• Diseño e implemento de programa de tutorías.</li> <li>• Certificación de programas académicos.</li> </ul>
<b>Área responsable (s)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección Académica.</li> </ul>

### Descripción del Proyecto

La reorientación del modelo académico se centra en el estudiante. Por ello se buscará promover una formación continua y pertinente, flexible y de vanguardia que sea congruente con las necesidades cambiantes del entorno; es decir, se imprimirá una permanente dinámica de revisión y actualización de la oferta educativa del instituto con la finalidad de acceder a la certificación y acreditación de los diferentes programas educativos del “Programa nacional de posgrados de calidad” (PNPC) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); para ello, será necesario incrementar los indicadores institucionales así como diseñar un programa de tutorías que permitirá una formación integral y permanente de los alumnos en un marco de desarrollo humano, además de permitirnos a acceder a diferentes programas federales para la obtención de recursos y el fortalecimiento de los programas, infraestructura. En referencia a la planta docente, en coordinación con el “Programa de mejoramiento del profesorado” (PROMEP), elaborar un diagnóstico situacional de los cuerpos académicos de la institución.

### Impacto esperado

Elevar la calidad académica en la enseñanza del IMCED y el reconocimiento nacional mediante la acreditación de los planes y programas de estudio de posgrados; basados en un modelo flexible, siendo estos atractivos, innovadores y multimodales con entradas y salidas laterales; centrados en la calidad educativa donde se privilegie la implementación de sistemas avanzados en tecnología aplicada a la educación y la constante creación de programas de actualización. Todo esto será posible con una base sólida de docentes en los diferentes programas e involucrados de manera permanente en el desarrollo de los alumnos, accediendo a programas federales que permitirán consolidar al IMCED como institución de prestigio.

### Objetivos Generales

- Conformar una amplia red de relaciones de colaboración con los sectores productivo, educativo, social y gubernamental, con alcance nacional e internacional, que posibilite el desarrollo del IMCED, con el fin de situarlo como una institución de excelencia en sus servicios educativos.

- Diversificar la oferta educativa en los posgrados y ampliar el alcance de la formación continua, para la atención de necesidades específicas del sector educativo y la promoción de la formación permanente, acorde con los intereses de los alumnos.
- Diseñar programas curriculares y extracurriculares de desarrollo para que el estudiante logre generar un sentido de pertenencia al IMCED, favoreciendo con ello la eficiencia terminal.
- Diversificar las modalidades educativas a través de un proyecto de educación a distancia, virtual, semiresidencial y autogestivos para ampliar la cobertura de los servicios del IMCED en licenciatura y posgrados.
- Redefinir la oferta educativa en base a las nuevas áreas de oportunidad originada por la reforma educativa para apoyar el establecimiento de posgrados de vanguardia.
- Que los programas de licenciatura y posgrados que oferta el IMCED sean evaluados y acreditados por los organismos competentes para garantizar la calidad del mismo.
- Fortalecer la planta académica del IMCED a través de la integración de personal con estudios de posgrado en los diferentes programas académicos para lograr la consolidación del cuerpo académico
- Orientar a los alumnos en la conducción de sus actividades dentro del instituto a fin de incrementar los resultados positivos de los indicadores de cobertura y servicios estudiantiles propuestos para el plan de evaluación institucional.
- Inducir a los alumnos de posgrados en el desarrollo de actividades de investigación.
- Fomentar la acreditación y consolidación académica del programa educativo.

### Acciones

- Integrar una comisión de académicos responsable de la elaboración del proyecto para la revisión de los planes de programa de posgrados.
- Recibir asesoría permanente especializada para la construcción de un plan de estudios basado en competencias.
- Formación docente para la implementación de la propuesta.
- Gestionar a través de proyectos la adquisición del acervo bibliográfico.
- Formar comisión para la autoevaluación y visita de verificación
- Realizar una pre acreditación
- Gestionar la visita del comité acreditador de los programas.
- Mantener un programa de mejora continua que asegure la calidad.
- Gestionar la incorporación a la planta docente de profesores con perfil mínimo deseable e incorporarlos a los programas de

acreditación.

- Incorporar a los profesores con dicho perfil al cuerpo académico.
- Fomentar trabajo conjunto de investigación con otros grupos o cuerpos.
- Vincular la investigación en los programas de posgrado.
- Incrementar la participación de alumnos de posgrado en proyectos de investigación.
- Realizar publicación en revistas nacionales y/o extranjeras, donde se incluyan las tesis de grado.
- Promover la permanencia e incorporación de los profesores del IMCED acreditados al programa de tutorías.
- Establecer un mecanismo de tutoría individual para los alumnos que cumplan los requisitos del Programa de tutorías.
- Establecer el mecanismo de tutoría grupal pertinente al programa.
- Detectar y canalizar a los estudiantes que ameriten una atención especial no académica.

#### Meta

Subproyectos	Cumplimiento de Meta			
	2012	2013	2014	2015
<b>Cuerpo Consolidado de Docentes</b>				100%
<b>4 nuevos programas como parte de la diversificación de la oferta educativa</b>		25%	25%	50%
<b>5 revisiones de programas como parte de la diversificación de la oferta educativa</b>		20%	20%	60%
<b>Diseño e implementación del programa de tutorías a la totalidad de docentes</b>			30%	70%

#### Problema que atiende

- No se cuenta con la actualización de contenidos en los diseños curriculares en la mayoría de las licenciaturas y maestrías.
- Desvinculación institucional y difusión cultural, existe indefinición de lineamientos de políticas y objetivos para el desarrollo de esta función, ocasionada principalmente por la existencia de diversas concepciones sobre la misma.
- Falta la aplicación de tecnologías para facilitar el proceso enseñanza aprendizaje
- No haber diversificado las modalidades de educación no convencional (educación a distancia).
- No nos encontramos a la vanguardia de la oferta educativa.
- Falta de vinculación con los sectores productivos y de servicios, debido en gran parte al modelo económico adoptado en la

- institución, y al desinterés de los investigadores en esta relación.
- Desvinculación de la oferta del instituto con los profesiogramas del sistema educativo, lo que no permite la inserción de los egresados al mercado laboral educativo.

## Indicadores y avances

### Elaboración de grupo básico de Indicadores

#### Cuerpo consolidado de docentes:

Porcentaje de docentes acreditados en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)

#### Formula:

$(\text{Total de docentes acreditados en el PROMEP} / \text{total de planta docentes del IMCED}) * 100$

### Diversificación de la oferta educativa

#### Nuevos programas acreditados :

Porcentaje de avance en el diseño y acreditación de la oferta educativa

#### Formula:

$(\text{Total de programas diseñados y acreditados} / \text{total de programas planteados}) * 100$

#### Revisión de Programas acreditados:

Porcentaje de avance en la revisión y acreditación de la oferta educativa

$(\text{Total de programas revisados y acreditados} / \text{total de programas planteados}) * 100$

#### Implementación de programa de tutorías:

Porcentaje de docentes incorporados al programa de tutorías

#### Formula:

$(\text{Total de docentes incorporados al programa de tutorías} / \text{total de planta docentes del IMCED}) * 100$

<b>Línea estratégica</b>	<b>Vinculación Institucional y Difusión</b>
<b>Objetivo estratégico</b>	Desarrollar e implementar acciones que permitan posicionar la imagen entre los diferentes actores y sectores educativos y académicos, consolidando así al IMCED como una institución de vanguardia a nivel superior
<b>Proyectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Vinculación Institucional y Difusión</b></li> </ul>
<b>Subproyectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité de Vinculación.</li> <li>• Firma de convenios de colaboración.</li> <li>• Cobertura y presencia institucional.</li> <li>• Promoción de actividades extracurriculares.</li> </ul>
<b>Área responsable (s)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General,</li> <li>• Subdirección Académica,</li> <li>• Subdirección de Planeación, y</li> <li>• Delegación Administrativa.</li> </ul>

### Descripción del Proyecto

La promoción y difusión de los servicios del Instituto, en estos momento son negativas debido a los conflictos al interior de la institución y claramente es una percepción social equívoca del IMCED, de modo que su imagen institucional no es valorada y tampoco es apreciada socialmente como medio efectivo para hacer frente a las necesidades de formadores para el resto de instituciones académicas.

Por lo que, con el trabajo establecer convenios de colaboración buscando contribuir de manera adecuada a fortalecer el desarrollo institucional y, dentro de la comunidad, el sentido de pertenencia.

### Impacto esperado

Intensificar la proyección de nuestra institución hacia su comunidad, estableciendo convenios de cooperación con fines financieros y/o educativos con diferentes sectores, institucionales, productivos, educativos del país, promoviendo así la oferta educativa y de formación continua del IMCED.

Ayudar a la creación y el fortalecimiento de un sistema de promoción institucional de carácter regional, nacional e internacional.

Vinculación IMCED-Instituciones Académicas: contribuir con la formación de perfiles profesionales demandados permitiendo reorientar la oferta educativa, ofrecer servicios de capacitación y actualización para la formación continua de docentes, intercambio de experiencias con la finalidad de la elevación del nivel educativo y su formación integral teniendo el objetivo del crecimiento institucional.

Mejorar la vinculación y difusión del sistema IMCED con las Instituciones de educación media y superior.

Vinculación IMCED-IMCED: Mejorar la comunicación interna para involucrar a la comunidad de la institución en las actividades y proyectos relevantes del quehacer institucional.

Vinculación IMCED-Comunidad: contribuir al desarrollo y aporte de la comunidad con actividades extracurriculares.

Vinculación IMCED-Gobierno: mejorar integralmente las condiciones vigentes del IMCED, la promoción de la oferta educativa y la asignación de recursos.

Vinculación Internacional: consolidar los procesos educativos en general.

Para lograr la formación integral de los estudiantes del IMCED en el desarrollo de las capacidades para lograr una vida plena y humana, a través de la sensibilización para mejorar la convivencia y la solidaridad social, para ello se requiere integrar de manera extracurricular un programa de actividades académicas que fomente la cultura, la recreación y el deporte.

### Objetivos Generales

- Establecer convenios con instituciones u organizaciones que contribuyan a la formación integral de los alumnos, asesores y/o administrativos.
- Promover la asignación de recursos adicionales al IMCED.
- Realizar, con la participación de los miembros destacados de la comunidad, un comité vinculación para la coordinación de acciones que contribuyan a la difusión de las actividades institucionales.
- Fortalecer acciones de vinculación con organismos públicos y/o privados que generen como resultado prácticas profesionales, servicio social, absorción de egresados, concertación de servicios tecnológicos, de capacitación y evaluación con fines de certificación.
- Diseñar un modelo de promoción de los servicios institucionales.
- Establecer un modelo de comunicación interna que permita que la comunidad IMCED comparta y conozca las actividades y proyectos relevantes del quehacer institucional.
- Lleva a cabo proyectos educativos para el instituto y la comunidad en general.
- Desarrollar en los alumnos el valor de la cultura, a través de la participación en un programa de actividades artísticas, sociales y deportivas, que contribuyan a su formación integral.

### Acciones

- Establecer un comité de vinculación IMCED, como los órganos consultivos que orientan las actividades de difusión y promoción institucional.
- Impulsar acciones de coordinación con los sectores privado, público, social y a través de la conformación y operación del comité de vinculación.
- Impulsar el establecimiento de convenios con el sector educativo que apoyen las modalidades educativas de la institución y permitan ampliar la cobertura de servicios educativos.
- Instrumentar, con las autoridades de los distintos niveles educativos, mecanismos de coordinación para mejorar la calidad y la cobertura de los servicios de la formación continua.
- Reforzar los intercambios y colaboraciones, nacionales e internacionales, que permitan compartir y operar experiencias exitosas, fortalecer la formación integral de los alumnos, la actualización de los asesores y la participación en proyectos educativos, de desarrollo tecnológico y de investigación.
- Impulsar la participación de la sociedad, administrativos,

asesores y comunidad estudiantil en el fortalecimiento del quehacer educativo, dando prioridad a las acciones para la permanencia, el aprovechamiento escolar y el combate a situaciones de riesgo.

- Establecer convenios con instituciones u organizaciones que contribuyan a la formación integral de los alumnos que fomenten las manifestaciones culturales y el deporte, así como la conservación del medio ambiente y desarrollo sustentable.
- Identificar a nivel mundial instituciones que apoyen la formación docente y transferencia de conocimientos.
- Participación activa de los estudiantes en la organización y promoción de las actividades.
- Gestión de los recursos que aseguren la calidad de las actividades y eventos extracurriculares.
- Establecer convenios de colaboración que intensifiquen y promuevan las actividades extracurriculares.

### Meta

Subproyectos	Cumplimiento de Meta			
	2012	2013	2014	2015
<b>Comité de Vinculación</b>	100 %			
<b>Firma de 10 convenios de colaboración</b>	25 %	25 %	25 %	25 %
<b>Cobertura y presencia institucional en 20 municipios del Estado</b>	20 %	20 %	30 %	30 %
<b>Promotor de 4 actividades extracurriculares anuales</b>	100%	100%	100%	100%

### Problema que atiende

- Poca investigación y actualización docente.
- Desvinculación institucional y difusión cultural, existe indefinición de lineamientos de políticas y objetivos para el desarrollo de esta función, ocasionada principalmente por la existencia de diversas concepciones sobre la misma.
- No haber diversificado las modalidades de educación no convencional (educación a distancia).
- No nos encontramos a la vanguardia de la oferta educativa.
- Falta de vinculación con los sectores productivos y de servicios, debido en gran parte al modelo económico adoptado en la institución, y al desinterés de los investigadores en esta relación.
- Desvinculación de la oferta del instituto con los profesiogramas del sistema educativo, lo que no permite la inserción de los egresados al mercado laboral educativo.
- Bajos niveles de publicación de investigaciones.
- Falta de talleres extracurriculares

### Indicadores

- **Convenios de colaboración del IMCED:**

Porcentaje de avance en la firma de convenios de colaboración

**Formula:**



(Convenios firmados / Total de convenios propuestos) \*100

- **Cobertura y presencia institucional:**

Porcentaje de cobertura institucional

**Formula:**

(Total de Municipios con presencia institucional/ Total de Municipios del Estado) \*100

- **Promotor de actividades extracurriculares**

Porcentaje de actividades extracurriculares

**Formula:**

(Total de Actividades programadas/ Total de Actividades Desarrolladas) \*100

<b>Línea estratégica</b>	<b>Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura</b>
<b>Objetivo estratégico</b>	Fortalecer, actualizar, modernizar y ampliar el equipo de infraestructura física del IMCED, con base en las necesidades académicas y administrativas, así como identificar el equipamiento y la plataforma tecnológica de información y comunicación requerida para contribuir en la eficiencia académico-administrativa dando como resultado la mejora en la formación de los estudiantes del instituto y la optimización de los recursos.
<b>Proyectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Plan de mantenimiento preventivo de infraestructura</b></li> <li>• <b>Creación de nueva infraestructura física</b></li> <li>• <b>Modernización de equipo académico-administrativo</b></li> <li>• <b>Desarrollo de plataforma tecnológica</b></li> </ul>
<b>Sub-Proyectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento preventivo a la infraestructura</li> <li>• Proyecto ejecutivo para la creación de un nuevo edificio</li> <li>• Modernización y adquisición de equipo informático</li> <li>• Plataforma Tecnológica: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Simplificación y automatización de los procesos académico-administrativos</li> <li>• Tecnologías de comunicación e información para la organización y comunicación de la gestión directiva y académica.</li> <li>• Biblioteca virtual</li> </ul> </li> </ul>
<b>Área responsable (s)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General,</li> <li>• Subdirección Académica,</li> <li>• Subdirección de Planeación, y</li> <li>• Delegación Administrativa.</li> </ul>

### Descripción del Proyecto

En la medida en que la educación superior se convierte en una actividad dinámica y global, el manejo estratégico de la infraestructura física y de soporte institucional se ha convertido en un complejo elemento y de importancia crítica sobre todo si se aspira a brindar servicios académicos de calidad.

El deterioro de la infraestructura es visible debido a varios factores; uno de los principales es la restricción en el acceso a los recursos económicos, y la dependencia económica hacia el gobierno del estado, ocasionado por la gratuidad; esto hace que lo único que se nos permita solventar sean los gastos de capítulo 1000. Pero las estrategias planteadas a lo largo de este documento así como la posible cuota de aporte al mantenimiento de la infraestructura por parte de los estudiantes nos permitirá pensar en el mantenimiento preventivo y, de darse, la solidaridad de éstos con su institución.

Las economías generadas por concepto de cuotas se destinarán al mejoramiento de la infraestructura tecnológica así como al desarrollo de una plataforma tecnológica que en el mediano plazo nos permita reducir los procesos así como los insumos utilizados en los procesos académico administrativos.

La gestión de recursos nos permitirá disminuir el déficit de veintisiete espacios requeridos para brindar mejores servicios académicos.

## Impacto esperado

El mantenimiento es fundamental para que no continúe el deterioro de la infraestructura, además, al desarrollar una plataforma tecnológica, se podrá agilizar y automatizar los procesos académico administrativos en el mediano plazo en beneficio de los usuarios tanto internos como externos, permitiéndonos reducir costos.

Contar con la infraestructura óptima es fundamental si estamos pensando en contar con programas certificados y acreditados, ya que esta nos permite generar mayor competitividad entre las diversas instituciones de educación superior públicas y privadas; nos permite atender de mejor manera los procesos de enseñanza aprendizaje y optimizar los recursos en los procesos administrativos.

En el largo plazo, pretendemos abatir el déficit de espacios, con la creación de un nuevo edificio.

### Objetivos Generales

- Mejorar las condiciones de la infraestructura, para llevar a cabo eficazmente las labores: aulas en buen estado; mobiliario y equipo adecuado a los procesos modernos de enseñanza-aprendizaje; laboratorios equipados; tecnología educativa; iluminación; seguridad; limpieza y los recursos didácticos necesarios.
- Optimizar la infraestructura para apoyar las actividades académicas y administrativas del IMCED, así como brindar a la comunidad servicios de calidad, oportunos y eficaces.
- Lograr que en todos los procesos administrativos y académicos se aprovechen las ventajas que ofrecen las tecnologías de comunicación e información para la organización y comunicación de la gestión directiva y académica.
- Automatizar los procesos aplicando las tecnologías de la información y la comunicación.
- Impulsar la mejora continua de los procesos y procedimientos Académico-Administrativos

### Acciones

- Elaborar un diagnóstico del estado que guardan los edificios e instalaciones, aprovechamiento de la capacidad instalada y recursos materiales del IMCED.
- Gestionar la asignación de recursos para operar el Plan de mantenimiento preventivo de infraestructura.
- Elaborar los estudios técnicos para proyectar la ubicación de los edificios, talleres, laboratorios y demás instalaciones dentro del IMCED.
- Integrar los proyectos ejecutivos para la construcción y adecuación de las instalaciones necesarias en el IMCED.
- Desarrollar los requerimientos de renovación y actualización del equipamiento de los talleres y laboratorios.
- Revisar la normatividad vigente en cuanto al tema de infraestructura física para personas con capacidades diferentes y

aplicarlo al programa de adecuación y modernización de instalaciones.

- Impulsar la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación de última generación para mejorar los procesos de captura y análisis de la información.
- Impulsar la mejora continua de los procesos y procedimientos Académico-Administrativos con la finalidad de lograr una eficiencia y la reducción de costos en la operación.
- Documentar propuestas de mejora, simplificación y automatización de los procesos y procedimientos, de acuerdo con los lineamientos establecidos.
- Elaborar un programa de pruebas y capacitación en el momento que se tenga la plataforma tecnológica para los usuarios.

## Metas

Subproyectos	Cumplimiento de Meta			
	2012	2013	2014	2015
Mantenimiento preventivo a la infraestructura		33%	33%	33%
Proyecto para la creación de un nuevo edificio		100%		
Modernización y adquisición de equipo informático	20%	40%	40%	
Plataforma Tecnológica		30%	40%	30%

## Problema que atiende

- Infraestructura dañada y deteriorada.
- Rezago y obsolescencia en infraestructura tecnológica (hardware y software)
- Falta de espacios físicos por la masificación estudiantil.
- Nula digitalización de servicios escolares.
- Deficiencia en atención a grupos fuera del edificio central.
- Concentración en la toma de decisiones.
- Falta de planeación clara y con rumbo definido.
- No existe un sistema de información institucional de gestión, que permita evaluar los indicadores educativos, financieros y de gestión, facilitando la toma de decisiones.
- Fallas en los mecanismos de comunicación interna
- “Conservadurismo inherente” en sus prácticas.

## Indicadores

- **Mantenimiento preventivo a la infraestructura**

Porcentaje de avance del mantenimiento preventivo planteado en el plan

**Formula:**

(Total de acciones realizadas en el periodo determinado en el plan de mantenimiento institucional/ Total de acciones cuantificadas en el plan de mantenimiento) \*100

- **1 Proyecto ejecutivo de infraestructura para la creación de un edificio**

- **Adquisición de equipo tecnológico**

Porcentaje de adquisiciones de equipo tecnológico

**Formula:**

(Total de equipo adquirido en el periodo / Total de equipo necesario en el IMCED) \*100

- **Desarrollo de plataforma tecnológica**

Porcentaje de avances de la plataforma tecnológica

(Total de avance planteado en el periodo / Total de aplicaciones planteadas)\*100

<b>Línea estratégica</b>	<b>Fortalecimiento de la Investigación</b>
<b>Objetivo estratégico</b>	Impulsar el Doctorado para que éste, a su vez, impulse las investigaciones realizadas en el IMCED logrando abordar la complejidad de los nuevos aprendizajes y sus conexiones en la construcción de una mejor sociedad desde el enfoque de la educación, atendiendo a criterios de trabajo colectivos, multidisciplinarios, calidad e impacto para lograr nuevamente ser punto de referencia nacional e internacional
<b>Proyectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desarrollo de Doctorado</b></li> <li>• <b>Fortalecer las investigaciones</b></li> </ul>
<b>Sub-Proyectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del diseño y acreditación del Doctorado</li> <li>• Agenda de Investigación</li> <li>• Comité técnico de investigación</li> <li>• Difusión de la investigación</li> </ul>
<b>Área responsable (s)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Subdirección Académica</b></li> </ul>

### Descripción del Proyecto

Los estudios de doctorado son actividades básicas, esenciales e imprescindibles en la vida académica ya que influyen de manera decisiva y; además, complementan a la actividad docente. Es uno de los factores determinantes para lograr la calidad académica. Este grado de estudios debe ser un pilar fundamental en la estrategia institucional de investigación, así como motor de cambio y mejora para el desarrollo de nuestra sociedad. De ahí, la importancia de contar con una enseñanza de doctorado de calidad, en la que se formen estudiantes calificados, que brinden avances en la investigación y la innovación, reforzando la diversidad, la creatividad y la movilidad.

Lo que debe caracterizar al IMCED es la estrategia que se implemente al corto y mediano plazo para reposicionarse y ser capaz de contribuir a la producción del conocimiento en el área de la educación. Esto implica no sólo la canalización de mayores recursos al esfuerzo que realiza el instituto para promover la investigación, sino también una reorientación y selección más rigurosa de las prioridades reflejadas en la agenda de investigación afianzada con el doctorado como un esfuerzo de la planta docente.

### Impacto esperado

Al contar con el doctorado se pretende plantear un órgano encargado de impulsar, monitorear y evaluar la investigación científica que desarrolle el IMCED, procurando que cumpla con los mejores estándares de calidad y exigencias científicas, recomendando las obras, trabajos de investigación, de tesis y otros para su publicación con el sello del Instituto. El IMCED debe contar con una investigación sólida con reconocimiento nacional, regional e internacional en los campos del saber y, específicamente, en el ámbito educativo; que los recursos humanos (asesores) tengan la capacidad para establecer equipos interdisciplinarios de investigación y se logre fomentar la cultura de investigación en el postgrado, difundiendo los resultados generados para su utilización en todos los niveles de la educación.

### Objetivos Generales

- Desarrollar el diseño curricular, registro y acreditación del Doctorado para formar individuos capacitados para la docencia y

la investigación, con dominio de temas particulares de un área específica de la educación, capaces de generar nuevos conocimientos y de aplicarlos de manera creativa en la solución de problemas educativos.

- Organizar la investigación en el IMCED en base a nuestras capacidades de investigación, fomentar la experiencia de investigación en nuestros recursos humanos, habilitándolos y atendiendo a las necesidades del desarrollo educativo en la entidad y en beneficio de la institución.
- Elaborar un programa de organización de los cuerpos académicos para que generen líneas de investigación consistentes en los programas de posgrados de la institución; donde se elabore una convocatoria anual para la investigación de redes temáticas que fortalezcan la agenda institucional de investigación.
- Fomentar y estimular la participación de investigadores y las alianzas estratégicas en redes de intercambio académico que contribuyan a la internacionalización del IMCED.

### Acciones

- Integrar un comité para el desarrollo, elaboración, registro, acreditación y seguimiento del Programa del Doctorado.
- El comité implementará un programa para la organización de redes temáticas internas y externas para el trabajo del doctorado así como para promover la investigación.
- Definir una agenda para la investigación en el IMCED atendiendo las áreas educativas del instituto.
- Promover la organización de los investigadores y de sus actividades de investigación en torno a las áreas de de su desarrollo.
- Elaborar el programa de publicación y divulgación de resultados de las investigaciones, en el que se reedite de manera impresa, la revista "ETHOS" y ésta se elabore también de manera digital para incorporar las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs).

### Metas

Subproyectos	Cumplimiento de Meta			
	2012	2013	2014	2015
Elaboración del diseño y acreditación del Doctorado			100%	
Comité técnico de investigación	100 %			
Agenda de Investigación	50 %	50 %		
Difusión de la investigación a través de la revista "ETHOS" 2 publicaciones anuales	50 %	100%	100%	100%

### Problema que atiende

- No se cuenta con la actualización de contenidos en los diseños.
- Poca investigación.
- No contar con planta de docentes propia lo que da como resultado falta de identidad y sentido de pertenencia.
- Desvinculación institucional y difusión cultural.
- No haber diversificado las modalidades de educación.
- No nos encontramos a la vanguardia de la oferta educativa.
- Falta de vinculación con los sectores productivos y de servicios, debido, en gran parte, al modelo económico adoptado en la institución y al desinterés de los investigadores en esta relación.
- Desvinculación de la oferta del instituto con los profesiogramas del sistema educativo, lo que no permite la inserción de los egresados al mercado laboral educativo.
- Bajos niveles de publicación de investigaciones.

### Indicadores

- Elaboración del diseño y acreditación del Doctorado  
**Diseño Curricular de Doctorado registrado y acreditado**
- **Comité técnico de investigación**  
Integrantes del comité técnico de investigación
- **Agenda de Investigación**  
Contar con la agenda de investigación
- **Difusión de la revista "ETHOS"**  
Publicaciones impresas y digitales.



## Glosario:

Termino	Definición
<b>Acciones</b>	Directriz global que expresa la orientación de las actividades a desarrollar, a través de la cual se pretende llegar a los objetivos y estrategias establecidos en un plan o programa.
<b>Amenaza</b>	Situación que se presenta o puede presentarse en el exterior, potencialmente dañina para la institución porque puede dificultar o impedir el logro de los objetivos.
<b>Norma jurídicas</b>	Son ordenamientos de aplicación general como medio o instrumento del Estado.
<b>Calidad</b>	Capacidad de cumplir sistemáticamente con los requerimientos para satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios.
<b>Cobertura</b>	Medida en que un programa o proyecto logra que sus beneficios lleguen a la población, institución o zona geográfica previstas.
<b>Coordinación</b>	Disponer cosas metódicamente o concertar medios y esfuerzos para una acción común
<b>Decreto de creación</b>	Es un acto administrativo con la finalidad de crear una institución llevado a cabo por el Poder Ejecutivo con contenido normativo reglamentario.
<b>Debilidad</b>	Actividad que la institución realiza a un nivel de eficiencia y eficacia menor que el deseado y obstaculiza el logro de los objetivos.
<b>Diagnóstico</b>	Proceso valorativo mediante el cual se identifica, con base en ciertas metodologías, los problemas, deficiencias o necesidades de un objeto determinado. Constituye una primera aproximación a la situación del objeto en estudio, en el que se detectan los aspectos que requieren cambiarse o mejorarse.
<b>Educación</b>	Proceso socio cultural por el cual las personas se desarrollan en forma integral, cooperativa y armónica, en beneficio del estudiante y de su comunidad, y en donde el estudiante y el docente establecen un ambiente de confianza y una relación basada en el dialogo.
<b>Educación formal</b>	La que un centro educativo imparte a alumnos debidamente matriculados dentro de un programa educativo acreditado o con reconocimiento oficial de validez de estudios; puede ser escolarizada o abierta, y presencial o a distancia.
<b>Eficiencia terminal</b>	Medida de la capacidad que tiene un centro educativo de lograr que sus alumnos terminen sus estudios; se aplica a un programa educativo, al conjunto de programas de una dependencia de educación superior, a los programas de un nivel educativo o a todos los de una institución.
<b>Egresado</b>	Persona que ha cubierto 100% de los créditos establecidos en un programa académico de bachillerato, licenciatura o posgrado en el tiempo determinado por las normas institucionales, pero que

aún no ha cubierto cabalmente los demás requisitos para obtener el grado o título correspondiente; estos requisitos suelen incluir la aprobación del examen profesional o de grado y la realización del servicio social, entre otros.

<b>Estructura académica</b>	Manera en que están dispuestas u ordenadas las dependencias académicas de una institución educativa
<b>Estrategia</b>	Planteamiento amplio, unificado e integrado que relaciona las ventajas de una institución con los desafíos del ambiente.
<b>Evaluación educativa</b>	Proceso a través del cual se valora el mérito de un objeto determinado en el campo de la educación, con el fin de tomar decisiones particulares. En la educación existen múltiples campos especializados de evaluación, así se puede identificar el campo de la evaluación del aprendizaje, el de la docencia, el de materiales educativos, el de programas educativos y el de instituciones educativas.
<b>FODA</b>	Siglas que se refieren a Fortalezas (F), Debilidades (D), Oportunidades (O) y Amenazas (A).
<b>Fortaleza</b>	Actividad interna que la institución realiza bien o cualidades de la misma que ayudan a conseguir los objetivos.
<b>Función</b>	Acción global o sustantiva del área.
<b>Gestión directiva</b>	Acción de los altos mandos para la conducción, el liderazgo y el énfasis del trabajo directivo centrado en los procesos organizativos.
<b>IMCED</b>	Siglas que sirven para referenciar el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, “José María Morelos”.
<b>Indicadores</b>	Parámetros utilizados para medir el nivel de cumplimiento de los objetivos de los proyectos o programas de la institución. Valor cuantitativo o cualitativo que expresa las características o estado de un individuo, objeto o proceso. En el campo de la evaluación educativa los indicadores se emplean para juzgar la calidad, la eficiencia o la productividad — entre otros aspectos— de los programas académicos o de sus componentes, como la matrícula o la planta académica, entre otros. La titulación es un ejemplo de indicador, usualmente empleado para calificar la eficiencia de una institución educativa.
<b>Infraestructura</b>	Conjunto de inmuebles y muebles que posee una institución de educación, destinado al cumplimiento de sus funciones académicas, administrativas y culturales.
<b>Impacto esperado</b>	Es una descripción de la incidencia de los resultados desde un punto de vista de los asuntos o problemas estratégicos definidos en la sociedad. Se relacionan principalmente con la solución de problemas locales, regionales, nacionales o globales, y/o con el desarrollo del país, en términos académicos, socioeconómicos, ambientales, de productividad, etc..
<b>Manual de Procedimientos</b>	Señalan los pasos o etapas a seguir en la ejecución de una función, en la atención de un trámite o en la prestación de un

servicio, a partir de la descripción detallada de las operaciones y actividades que integran el procedimiento e incluyen los formatos que se utilizan en cada actividad, así como sus instructivos de llenado

<b>Meta</b>	Resultado que se pretende alcanzar en un plazo determinado para avanzar hacia el cumplimiento de un objetivo. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y, si es posible, calidad.
<b>Misión</b>	Razón de ser de la institución, determina de manera clara y sintética su quehacer sustantivo y estratégico, así como el fin para el que fue creada.
<b>Nivel educativo</b>	Es cada una de las fases o etapas en que se encuentra estructurado el proceso de educación formal, en cada uno de los cuales se tiene la finalidad de proporcionar cierto desarrollo formativo al individuo. Los niveles en que se ofrece educación formal son: nivel elemental, nivel medio básico, nivel medio superior, nivel profesional superior y nivel postgrado.
<b>Normas ISO</b>	Conjunto de elementos relacionados entre sí (responsabilidades, procedimientos, procesos, recursos) que se establecen para producir bienes y servicios de la calidad requerida por los clientes.
<b>Objetivo general</b>	Es la expresión clara y precisa de la situación a lograr o pretensión a alcanzar en una actividad específica
<b>Objetivo estratégico</b>	Expresión de logros al interior de la organización, que se quieren alcanzar en un plazo determinado, guardando relación con la misión y con el análisis interno y externo.
<b>Oferta educativa</b>	Programas o niveles de un centro o sistema educativo basado en la cantidad de alumnos que puede atender.
<b>Oportunidad</b>	Situación del exterior que puede beneficiar o facilitar el logro de los objetivos de la institución.
<b>Plataforma tecnológica</b>	Es la tecnología empleada en software y hardware con el fin de que funcione una aplicación de un entorno virtual.
<b>Personal directivo</b>	Funcionarios electos por la H. Junta Directiva o designados para desempeñar en una institución educativa cargos o funciones de dirección, gobierno, coordinación, etc., de las actividades académicas o administrativas.
<b>Planeación</b>	Conjunto de procesos coordinados, sistemáticos y generalizados para la determinación de acciones tendientes al desarrollo equilibrado y coherente de una organización o institución.
<b>Planeación Estratégica</b>	Es el esfuerzo sistemático de una institución y/o dependencia educativa para establecer propósitos, objetivos, políticas y estrategias rectoras, que guíen su actuación y respondan a las demandas y necesidades de sus usuarios.
<b>Posgrado</b>	Es la última fase de la educación formal; tiene como antecedente obligatorio la licenciatura o un equivalente de ésta. Comprende los estudios de especialización, maestría, doctorado y los estudios de actualización que se imparten en él.

<b>Programa académico</b>	Es el conjunto de cursos básicos, profesionales y complementarios, y actividades teóricas, prácticas y teórico prácticas integradas armónicamente mediante la interrelación de asesores, alumnos y recursos instrumentales tendientes a lograr una formación en determinadas áreas del conocimiento hasta la obtención de un título académico.
<b>Proyecto</b>	Propuesta de trabajo que se elabora con el fin de mejorar la producción de un bien o la prestación de un servicio por parte de una institución. Es la expresión del conjunto de estrategias y actividades para cumplir con los objetivos estratégicos.
<b>Principios</b>	Son el conjunto de valores, creencias, normas que orientan y regulan la vida de la organización. Son el soporte de la visión, la misión, la estrategia y los objetivos estratégicos. Estos principios se manifiestan y se hacen realidad en nuestra cultura, en nuestra forma de ser pensar y conducirnos.
<b>Recursos</b>	Directrices o lineamientos que orientan una acción. Recursos financieros que se utilizan para llevar a cabo actividades específicas dentro de una institución, en un plazo determinado, generalmente un año.
<b>Recursos académicos</b>	Conjunto de métodos, técnicas, y herramientas didácticas; así como medios, materiales, contenidos, servicios, sistemas informáticos y recursos de información o cualquier otro elemento de apoyo a la educación.
<b>Reglamento académico</b>	Es el conjunto de normas y procedimientos que regulan la vida académica, los deberes y derechos de los asesores como de los alumnos.
<b>Reglamento Interior</b>	Es un documento de carácter normativo derivado de una Ley o Acto Jurídico. Dentro del aparato administrativo de Gobierno, es un documento que norma las actividades de cada una de las Dependencias y Entidades y señala las atribuciones de las distintas Unidades Administrativas que las conforman. Dicho documento es complementario de las Leyes.
<b>Responsable</b>	Personal encargado de atender el subproyecto para el logro de las actividades programadas.
<b>Servicios Estudiantiles</b>	Están orientados a facilitar el desarrollo académico y personal adecuado de los estudiantes, ponen en acción el conocimiento y las destrezas de un personal especializado que conjuga sus empeños con el propósito de contribuir al crecimiento intelectual, académico del estudiante.
<b>Subproyectos</b>	Es un componente de un proyecto, que resulta más fácil de gestionar y por lo tanto, dividen el proyecto en áreas de responsabilidad diferentes. Forman la base de referencia para la gestión de proyectos localizada.
<b>Tecnología</b>	Conjunto de conocimientos técnicos, instrumentos y procedimientos aplicados al desarrollo de una actividad; particularmente productiva de bienes o servicios.

<b>TIC's</b>	Tecnologías de la información y la comunicación que agrupan los elementos y las técnicas usadas en el tratamiento y la transmisión de las informaciones, principalmente de informática, internet y telecomunicaciones.
<b>Tiempo</b>	Es la estimación del periodo o momento de realización de las actividades programadas.
<b>Tutoría</b>	Es el tiempo dedicado por el asesor a ejercer la orientación y consejo a los alumnos que estudian una asignatura.
<b>Valores</b>	Son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.
<b>Vinculación</b>	Conjunto de actividades para intensificar la colaboración entre una institución de educación superior con organismos, empresas y dependencias gubernamentales.
<b>Visión</b>	Representa el escenario altamente deseado por la dependencia o entidad y que se quisiera alcanzar en determinado plazo.

## Bibliografía:

Álvarez García, I., *Planificación y desarrollo de proyectos sociales y educativos*, Limusa, México, 1997.

CENCADEMOR, *Taller de planeación estratégica* (versión para la DGB-SEP), planeación estratégica, sector educativo, México, 2002.

COBACH-Baja California, *Apuntes de planeación estratégica*, Colegio de Bachilleres, México, 2000.

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 115ª ed., Porrúa, México, 1996.

Fernández, A., J. Landa, C. Carreón, "Tradición y futuro de la planeación estratégica de la educación superior", en ANUIES, *Dos décadas de planeación de la Educación Superior*, México; 1992.

Inzunza, I. C., *Calidad de educación, políticas instrumentadas en diversos países para mejorarla*, UIA, México, 1997.

México, *Diario Oficial de la Federación*, 23 de junio de 1999.

México, *Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública*, *Diario Oficial de la Federación*, 23 de junio de 1999.

Mitzberg, Henry, "Rethinking Strategic Planning", en *Long Range Planning*, vol. 27, núm. 3 (1994), pp. 12-21, Gran Bretaña.

SESI, *Manual de Organización de la Dirección General del Bachillerato*, México, noviembre, 1994.

Steiner, G., *Planeación Estratégica*, CECSA, México, 2002.

Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, México, 2007.

Poder Ejecutivo Federal, *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, México, 2007.

Prawda, J., *Teoría y praxis de la planeación educativa en México*, Grijalbo,

México, 1996. Senge, P., *La quinta disciplina*, Doubleday, Nueva York, 1990.

SEP-ANUIES, *Manual de Planeación de la Educación Superior*, México, 1989.

SEP-DGPPP, *Glosario de términos utilizados en la Dirección General de Planeación Programación y Presupuesto*, México, 1997.